



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN
DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

INFORME N°0018-2024-EF/44.04

Para : Señor
EDUARDO CARLOS IBARRA SANTA CRUZ
Jefe de la Oficina General de Tecnologías de la Información

Asunto : Informe Ejecutivo de Gestión

Referencia : a) Memorando Circular N° 004-2024-EF/47.01 – **HR: 007568-2024**
b) Resolución Ministerial N° 103-2020-EF/47 (numeral 5.4.1)

Fecha : Lima, 06 de febrero de 2024

Tengo a bien dirigirme a usted en atención al asunto, a fin de elevar a su despacho el presente informe ejecutivo, sobre la gestión llevada a cabo por la Oficina de Gobierno de Tecnologías de la Información durante el año 2023, en cumplimiento de lo dispuesto en el 5.4.1 de la Directiva N° 001- 2020-EF/47.01, denominada “Integridad y Lucha contra la Corrupción en el Ministerio de Economía y Finanzas”.

NOMBRE DEL DIRECTIVO: Julio Arturo Molina Gárate
ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA A CARGO: Oficina de Gobierno de Tecnologías de la Información

1. Principales acciones y medidas implementadas

Las acciones implementadas durante el año 2023 se encuentran agrupadas en 4 principales ejes:

Acción/medida 1:

Impulsar la transformación digital del Ministerio de Economía y Finanzas, a través de las acciones:

- *Gestionar la aprobación del Plan de Gobierno y Transformación Digital*
- *Monitorear el avance de la Transformación Digital en el MEF a través del Índice de Madurez Digital*
- *Garantizar el funcionamiento del Equipo de Trabajo para la Gestión de Proyectos de Transformación Digital e Innovación (PMO)*
- *Garantizar el funcionamiento del Laboratorio de Innovación y transformación digital*
- *Automatizar el cálculo del Índice de Madurez de Gobierno y Transformación Digital*
- *Fortalecer la gestión pública guiada por datos – Datos Abiertos*





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

Acción/medida 2:

Mantener un marco regulatorio que permita el desarrollo y correcto uso de las tecnologías de la información en el Ministerio.

- *Implementar la Ley de Protección de Datos Personales en el MEF*
- *Formular el documento “Modelo de Gobierno y Transformación Digital para el Ministerio de Economía y Finanzas”*
- *Formular y gestionar la aprobación de la Política de Gobierno de Datos del Ministerio de Economía y Finanzas, así como los objetivos Institucionales de Gobierno de Datos.*

Acción/medida 3:

Gestionar los activos informáticos del Ministerio.

- *Analizar, evaluar los requerimientos y elaborar los documentos necesarios para las contrataciones de bienes y servicios tecnológicos requeridos*
- *Mantener un inventario actualizado de los activos informáticos*
- *Conducir el registro adecuado de información requerida por la PCM en el marco de la Encuesta Nacional de Activos Digitales del Estado (ENAD)*

Acción/medida 4:

Cautelar la seguridad de la información del Ministerio.

- *Coadyuvar al logro de objetivos del programa de sensibilización en seguridad digital del MEF.*
- *Participar en el proceso de inducción a nuevos servidores que se incorporan a un puesto en el MEF.*
- *Conducir el análisis sobre el tratamiento de riesgos relacionados con la ética y la fuga de información en las funciones de las unidades orgánicas de la OGTI, en cumplimiento de las medidas de control que OGIRO registra en el plan de gestión de riesgos operativos del Sistema de Control Interno.*

2. Principales logros alcanzados

A continuación, se describen los principales logros por eje:

Logros alcanzados 1:

- *Mediante Resolución Ministerial N° 088-2023-EF/44 se aprobó el Plan de Gobierno Digital (PGD) para el periodo 2023-2025, el cual está compuesto de una cartera de 18 proyectos estratégicos que contribuyen a la transformación digital, dividido en tres (03) áreas: personas, procesos y tecnologías.*
- *Al término del período, el indicador de la ejecución de la cartera de proyectos del PDG alcanzó el 94.8% de ejecución respecto a lo programado en el año.*
- *Se diseñó y construyó el aplicativo para la “Automatización del Cálculo del Índice de Madurez de Gobierno y Transformación Digital”, cuyo objetivo es visualizar de manera automática el avance del MEF en el proceso de*





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN
DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

transformación digital, a partir de los avances que se va registrando en las diferentes iniciativas que forman parte de los Proyectos Estratégicos del PGD.

Logros alcanzados 2:

- *Mediante Resolución Ministerial N° 064-2023-EF/44 se aprobó la Política de Gobierno de Datos, que reconoce a los datos gubernamentales como un activo estratégico para la toma efectiva de decisiones, la atención oportuna de solicitudes de información y la prestación de sus servicios, que contribuyen a la consecución de la misión institucional.*
- *Mediante Resolución de Secretaria General N° 026-2023-EF/13 se aprobó la guía metodológica denominada “Metodología de Gestión de Proyectos Informáticos de la Oficina General de Tecnologías de la Información – OGTI. Versión 2.0-2023”.*
- *Mediante Resolución de Secretaria General N° 063-2023-EF/13 se aprobó el documento “Marco Metodológico del Desarrollo de Software del Ministerio de Economía y Finanzas, que permite gestionar de manera eficiente los proyectos de desarrollo y/o mantenimiento de software, adoptando esquemas, patrones y reglas que se deben seguir durante el proceso de desarrollo, para tener un sistema de software confiable, robusto y de alta calidad.*
- *Se concluyó el documento “Modelo de Gobierno y Transformación Digital para el Ministerio de Economía y Finanzas”, que permite integrar diversos componentes para la formulación de los planes de Gobierno y Transformación Digital del MEF, considerando procesos y actividades de diagnóstico, planificación, ejecución, cumplimiento y medición periódica de la madurez digital de la organización, en el marco de la transformación digital del MEF.*

Logros alcanzados 3:

- *Se identificó y recopiló información sobre 40 bancos de Datos Personales que se manejan en el MEF, en el marco de la “Implementación de la Ley de Protección de Datos Personales en el MEF”, habiéndose obtenido un diagnóstico situacional del cumplimiento de la Ley de Protección de Datos Personales (Ley N° 29733) y definido la hoja de ruta que permitirá al MEF realzar las acciones para su registro en el MINJUS y así dar cumplimiento a lo estipulado en la indicada Ley.*
- *De un total de doce (12) softwares desarrollados por el MEF, tramitados ante INDECOPI, en el 2023 se obtuvieron once (11) partidas registrales de derecho de autor (una se obtuvo a finales del 2022):*
 - *Módulo de Contratos de Asociación Público y Privada (MCAPP)*
 - *Módulo de instrumentos financieros - MIF*
 - *Sistema de registro de Visitas*
 - *Sistema de registro de atenciones – SIRA*
 - *Sistema de meta predial – SISMEPRE*
 - *Recaudaciones SIAF - MEF*
 - *Módulo de gastos incurridos por entidades beneficiarias para la emisión de documentos cancelatorios - Tesoro Público*





**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN
DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”**

- *Sistema de Programación, registro y reportes de información de los centros CONECTAMEF – REGISTRAMEF*
- *Transparencia Económica*
- *Registro de fedatarios*
- *SIAF – Operaciones en Línea*

Logros alcanzados 4:

- *Dentro de las acciones de capacitación contempladas en el Plan de Desarrollo de las Personas – PDP 2023, se llevaron a cabo los siguientes cursos relacionados con la seguridad de la información:*
 - *Seguridad Digital*
 - *Gestión de la Privacidad y Protección de Datos Personales*
 - *Seguridad de la información, dispositivos móviles y ciberseguridad*
 - *CISSP Certified Information Systems Security Professional*
 - *ISO 27001 Fundamentos e Implementador Líder*
 - *Certified Ethical Hacker V10*
- *Se llevó a cabo el registro, en la plataforma Integral de Solicitudes Digitales del Estado Peruano (Facilita Perú) de la PCM, de los documentos de planificación utilizados para la operación o mantenimiento del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) del MEF, según lo dispuesto en la Resolución de Secretaría de Gobierno y Transformación Digital N° 003-2023-PCM/SGTD que establece la implementación y mantenimiento del SGSI en las entidades públicas.*
- *Se realizaron charlas sobre seguridad digital dentro de los programas de inducción al personal recién contratado del MEF, conducidos por la Oficina General de Recursos Humanos y llevados a cabo en los meses de mayo, julio, setiembre, octubre y diciembre de 2023.*

3. Asuntos pendientes

Se consideran pendientes de prioritaria atención para el año 2024, los siguientes asuntos:

- *Aprobación mediante Resolución de Secretaria General del Plan de Gobierno Digital para el período 2024-2026.*
- *Registro de los Banco de Datos personales del MEF en el MINJUS, como parte de la implementación de la Ley de Protección de Datos Personales.*
- *Realizar un nuevo ciclo del sistema de gestión de la seguridad de la información del MEF, a fin de identificar nuevos riesgos y amenazas con el objetivo de implementar los controles respectivos y certificar algunos procesos de la OGTI.*

Atentamente,

Firmado Digitalmente
JULIO ARTURO MOLINA GÁRATE
Director de la Oficina de Gobierno de
Tecnologías de la Información



BICENTENARIO
PERU
2024